

**Consejo del Instituto del Desarrollo Humano**  
**Acta N° 120 – Sesión Ordinaria del 1° de junio de 2006**

Siendo las 10.15 hs se da comienzo a la sesión N° 120 del Consejo del Instituto del Desarrollo Humano. Se encuentran presentes: Eduardo Rinesi (Director del Instituto); José Pablo Martín, Karina Forcinito, Paula Pogré, Andreína Adelstein (por el claustro de Investigadores-docentes Profesores); Georgina González Gartland (por el claustro de Investigadores-docentes Asistentes); Analía Boccardo (por el claustro de Estudiantes); Roberto Sala, Javier Montserrat (representantes del Instituto de Industria y del Instituto de Ciencias, respectivamente).

Ausentes: Marta Lazarte –sin aviso- (por el claustro de Estudiantes)

Cristina Cravino –sin aviso- (representante del Instituto del Conurbano)

Antes de iniciarse el tratamiento de los temas del orden del día, que acompaña como Anexo I a la presente acta, el Director Rinesi propone tratar dos (2) temas sobre tablas:

1. Memo CAU N° 12: Rectificaciones en addendas del CAU para los docentes Martín Chacón y María de los Ángeles Persello.
2. Expedientes N° 6867/2004 Anexo I y N° 6944/2004 Anexo I: Rectificación a pedido de Vicerrectorado del error material en la Res. CIDH N° 929/06.

Votación: 9 (nueve) votos a favor

Consejeros presentes: 9 (nueve)

### **1. Informe de gestión**

El Director Rinesi comenta brevemente algunos de los temas tratados en la sesión de Consejo Superior del pasado lunes 29 de mayo: por un lado, los cuatro (4) llamados a concurso para los puestos de un (1) ID C7 exclusivo para el área de Política, un (1) ID C7 semiexclusivo para el área de Historia, un (1) ID C7 exclusivo para el área de Educación y un (1) ID C7 semiexclusivo para el área de Política; agrega, además, que, como resultado de la reunión del Comité de Investigación, se realizarán dos nuevas convocatorias para concursos para el 2006: una en septiembre y la otra en octubre. Se refiere también al avance de las discusiones con el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación para la próxima firma de un convenio para dictar en la sede de la UNGS, en cooperación con el CEM, la carrera de especialización “Nuevas Infancias y Juventudes”.

Por otra parte, hace mención a la discusión en el Consejo Superior acerca del proyecto de abrir una nueva sede de la UNGS en el municipio de San Fernando para el dictado de comisiones del CAU y de cursos de formación continua. En ese marco, el Director informa sobre algunas dificultades persistentes en el dictado del CAU en la sede Moreno, e informa, también, que propuso ante el Consejo Superior que cualquier proyecto de extensión del área de cobertura de los cursos de la Universidad debía ser respaldada presupuestariamente de manera de evitar que los cursos dictados en eventuales nuevas sedes terminen siendo cubiertos (de modo necesariamente insuficiente) por profesores con contratos MAF.

Asimismo, informa que, después de la reunión del Consejo Superior, participó en una reunión con el Rector, Lic. Silvio Feldman, y la Coordinadora General del CAU, Dra. Alejandra Figliola, de la cual surgió la idea de formar una comisión permanente para que desarrolle y monitoree las iniciativas de la Universidad en este sentido. Dicha comisión debería estar integrada por representantes del Consejo del IDH, de la Coordinación del CAU, de la Secretaría Académica, de la Secretaría General y del Programa de Infraestructura.

Siendo las 10:40 hace su ingreso la consejera Brenda Liener (claustro No Docentes)

La consejera Forcinito comenta su preocupación por la falta de información acerca del nuevo cambio de gobierno. Asimismo, informa sobre una serie de discusiones con la Secretaria Académica, Prof. Elsa Pereyra, vinculadas a la continuidad del Profesorado Universitario en Economía, que también afectarían al resto de los profesorados. En tal sentido, declara que se le solicitarán al Sr. Rector más aclaraciones sobre el tema.

La consejera Boccardo opina que la falta de tratamiento de la cuestión de la sede de Moreno del CAU por parte del Consejo Superior se relaciona con un cierto déficit del Consejo del IDH para instalarlo en la agenda del Consejo Superior. En relación a los Profesorados, menciona que el correspondiente a Economía tiene una baja inserción laboral y que no se toman en cuenta estas carreras. Se suma, también, al pedido de la consejera Forcinito para que el Rector explicita sus propuestas a futuro.

La consejera Forcinito, en carácter de Coordinadora del Profesorado Universitario en Economía, hace referencia a la necesidad de apoyo por parte de la Secretaría Académica en lo que hace a la inserción laboral de los graduados del Profesorado en Economía. Propone que se forme un equipo de coordinación para tratar los temas referidos a profesorado.

El Director Rinesi propone que ella, junto a la Coordinadora de Formación del Instituto, Dra. Gabriela Diker, y otros profesores, se reúnan y discutan formalmente con la Secretaría Académica, proponiendo, así, un ámbito de Profesorados para monitorear las tareas que se impulsen en relación con los mismos. Por otro lado, sugiere a la consejera Forcinito elevar una nota en carácter de representante de todos los claustros para realizar una charla con el Rector.

El Director continúa su informe, mencionando la proyecciones de los videos "Una historia de todos" y "PROYART: Una manera distinta de hacer escuela" realizadas los pasados martes 23 y lunes 29 de mayo, respectivamente. Comenta que los PICTOS ya tienen como fecha de presentación la semana del 12 al 18 de junio, y que el pasado 31 de mayo el Rector firmó la resolución para que se puedan ir ejecutando los Proyectos Especiales para el año 2006 en orden de prioridad.

Siendo las 11.30 hs se retira por un momento la consejera Paula Pogré (claustro de Investigadores-docentes Profesores)

El Director Rinesi informa sobre la conferencia llevada a cabo el martes 30 de mayo por el Dr. Daniel Mutombo, invitado por la Prof. Dina Picotti, y de la cual se desprendió la idea de dictar dos ciclos de charlas, uno en la UNGS y otro en la Biblioteca Nacional; así como la charla que tendrá lugar el viernes 2 de junio sobre "Política de seguridad internacional en Medio Oriente" a cargo del Prof. David Dewitt de la Universidad de York de Canadá. Por otro lado, informa que está prácticamente terminada la obra de la planta baja del módulo del IDH para comenzar con la mudanza de las distintas áreas a las salas nuevas. Y, finalmente, comenta que está muy desarrollado el trabajo del área de Publicaciones, dado que hay en total diez (10) libros en preparación o edición en los que participan investigadores-docentes del Instituto.

## 2. Aprobación de actas N° 116 y N° 117 presentadas en la sesión N° 119

Se procede a la votación de las actas N° 116 y N° 117 presentadas en la sesión del 4 de mayo.

Votación: 9 (nueve) votos a favor.

Consejeros presentes: 9 (nueve)

## 3. Presentación de acta N° 118

Se presenta a los consejeros el acta N° 118 para su lectura. La misma se someterá a la aprobación en la próxima reunión del Consejo.

## 4. Rectificación por error material de la Res. CIDH N° 931/06

Por medio del memo N° 169 del IDH, el Director informa al área de Recursos Humanos de la Universidad que se ha cometido un error material en la Resolución del Consejo del IDH N° 931/06 que tiene por asunto "Propuesta de designación del ID José Pablo Martín como Profesor Consulto de la UNGS", dado que en el detalle del plan de trabajo propuesto se debió indicar "Segundo año (01/07/2007 al 30/06/2008)" y que en su lugar figura "Primer año (01/07/2006 al 30/06/2007)" por segunda vez.

Votación: 9 (nueve) votos a favor.

Consejeros presentes: 9 (nueve)

## 5. Ratificaciones de Resoluciones del Director Ad Referéndum del Consejo del IDH

- Res. DIR AR N° 277/06 – Publicación libro *PROYART: Una manera compartida de hacer escuela*.

El Director Rinesi informa que, para no retrasar el trámite, elevó al Comité de Publicaciones de la Universidad el texto producido en el marco del PROYART, publicación que fue solicitada por la Coordinación del PROYART mediante memo N° 30/06.

Votación: 9 (nueve) votos a favor.

Consejeros presentes: 9 (nueve)

- **Res. DIR AR N° 278/06 – Publicación del libro *La política, las palabras y la plaza. Reflexiones después del Diciembre argentino.***

El Director informa que ha sido elevado al Comité de Publicaciones de la UNGS el texto que fuera presentado ante Consejo del IDH en la sesión N° 118.

Votación: 9 (nueve) votos a favor.  
Consejeros presentes: 9 (nueve)

- **Res. DIR AR N° 279/06 – Licencia con goce de sueldo para investigadora-docente Paula Pogré.**

La Lic. Paula Pogré, mediante nota de fecha 25 de abril, solicitó licencia con goce de haberes entre el 11 y el 15 de mayo para participar como expositora en la II Reunión del Comité Intergubernamental del Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe realizada en la Ciudad de Santiago de Chile.

Votación: 9 (nueve) votos a favor.  
Consejeros presentes: 9 (nueve)

- **Res. DIR AR N° 281/06 – Licencia con goce de sueldo para la investigadora-docente Gabriela Diker.**

La Dra. Gabriela Diker, mediante nota de fecha 15 de mayo, solicitó licencia con goce de haberes entre el 22 y el 30 de mayo para participar del Seminario Internacional “Infancias y adolescencias: saberes y prácticas políticas y profesionales” llevado a cabo en la Ciudad de Madrid.

Votación: 9 (nueve) votos a favor.  
Consejeros presentes: 9 (nueve)

- **Res. DIR AR N° 282/06 – Contrato de Prestación de Servicio MAF de la docente Rosana Gómez para el Espacio Complementario 0 del CAU 2006.**

La Coordinadora General del CAU, Dra. Alejandra Figliola, mediante memo N° 11 del CAU, solicitó la contratación de la Prof. Rosana Gómez para asistir en la preparación y dictado de clases de apoyo en el espacio complementario 0.

El Director Rinesi explica que se tuvo en cuenta el orden de mérito del dictamen de la Comisión de Recursos Humanos existente.

Votación: 9 (nueve) votos a favor.  
Consejeros presentes: 9 (nueve)

## 6. Solicitud de realización de convocatoria para docente MAF C para el Área de Comunicación.

La Coordinadora de la Licenciatura en Comunicación, Mg. Beatriz Alem, mediante el formulario correspondiente, solicitó la incorporación de un docente MAF C para la asignatura “Seminario de Temática Comunicativa II: Comunicación Comunitaria”.

La consejera Forcinito, transmitiendo lo expuesto ante ella por la Presidenta del Comité de Recursos Humanos del IDH, Dra. Mabel Rodríguez, menciona que en los requisitos del perfil falta especificar antecedentes de investigación.

Siendo las 11.50 hs, a pedido de la Presidencia del CIDH, ingresa a la reunión Mabel Rodríguez.

La Dra. Mabel Rodríguez sugiere que se realice la búsqueda de un docente MAF C con trayectoria en investigación para salvar la cuestión de posible inserción de un investigador-docente.

Siendo las 12.05 hs regresa Paula Pogré (claustro de Investigadores-docentes Profesores).

El consejero Martín indica que los contratos MAF y las locaciones de servicio no están pensados para un cargo específico.

La consejera Forcinito señala que hay casos en que un MAF es solo docente y no se forma par investigador-docente, y a la inversa.

El Dr. Martín explica que puede existir un caso en que un área pida una mayor especificación a la que alude el tipo de contratación, solicitando una cualificación sobre un MAF para dar docencia.

El Director Rinesi explica que un área puede solicitar todas las especificaciones que requiera para realizar una búsqueda, pero que no debe ser un requisito obligatorio.

La consejera Adelstein alega que dado que no se exigió experiencia en investigación en las anteriores búsquedas para MAF pero ahora sí, esto debió ser advertido al Consejo del IDH.

Votación: 10 (diez) votos a favor.

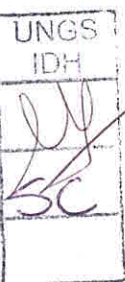
Consejeros presentes: 10 (diez)

#### **7. Extensión de contrataciones PROYART (equipo de coordinación)**

La consejera Pogré, en su carácter de Directora General del PROYART, solicitó, mediante memo N° 46, la extensión del contrato de las integrantes del equipo de coordinación del proyecto (Paula Pogré, Cecilia Rodríguez, Adriana Casamajor) desde el 1° de junio al 30 de junio de 2006. Explica que las razones se fundan en que, pese a haber finalizado el proyecto el 31 de mayo, debe haber un equipo mínimo de coordinación para finalizar los correspondientes trámites.

Votación: 10 (diez) votos a favor.

Consejeros presentes: 10 (diez)



#### **8. Licencia con goce de sueldo para la investigadora-docente Paula Pogré**

La Lic. Paula Pogré solicita, por medio de nota con fecha 1° de junio, licencia con goce de haberes entre el 6 y el 9 de junio para participar como expositora en el II Encuentro de Políticas Educativas y Formación de Profesores de América Latina y el Caribe, encuentro que tendrá lugar en la Ciudad de Juiz de Fora, Brasil.

Votación: 9 (nueve) votos a favor. 1 (uno) abstención.

Abstención: Paula Pogré

Consejeros presentes: 10 (diez)

#### **9. Licencia sin goce de sueldo para la investigadora-docente Cecilia Pereira**

La Prof. Cecilia Pereira, mediante nota de fecha 29 de mayo de 2006, solicita licencia sin goce de sueldo, por razones particulares, por el período de seis meses a partir del 1° de julio de 2006. Se somete a votación la elevación de la nota al Consejo Superior.

Votación: 10 (diez) votos a favor.

Consejeros presentes: 10 (diez)

#### **10. Licencia sin goce de sueldo para la Srta. María Eugenia Rombolá**

La Srta. María Eugenia Rombolá, integrante del Departamento Técnico Administrativo del Instituto, mediante nota del 29 de mayo de 2006, solicita licencia sin goce de sueldo, por razones particulares, por el período de seis meses a partir del 1° de julio de 2006.

Votación: 10 (diez) votos a favor.

Consejeros presentes: 10 (diez)

#### **11. Propuesta de modificación del Jurado ID C 7 14 Ex, para el área de Política tratado en la sesión CIDH N° 118**

Mediante nota de fecha 29 de mayo de 2006, el Coordinador de Investigación del IDH, Dr. Guillermo Matera, solicita la modificación de la terna de jurados correspondiente al concurso de antecedentes y oposición para un cargo de ID C 7 con dedicación exclusiva para el área de Política, dado que en las últimas elecciones para Directores de Institutos surgió la designación del Lic. Gustavo Badía como Director del Instituto de Conurbano, lo que, según consta en la Res. CS N° 890/02, es considerado como causal de recusación de los miembros del jurado. A tal efecto, se propone al Dr. Gerardo Aboy Carlés como suplente en la nómina de jurados, reemplazando así al Lic. Badía.

Votación: 10 (diez) votos a favor.

Consejeros presentes: 10 (diez)

## **12. Presentación de informe sobre el proyecto de investigación IDH-CONICET “Traducción de las obras completas de Filón de Alejandría”**

Se presenta el informe sobre el Proyecto Internacional “PHILO HISPANICUS. Traducción de Filón de Alejandría al castellano”; proyecto que se encuentra vigente desde octubre de 2003, y que fue asumido por este Instituto y aceptado por el CONICET.

El consejero Martín, en carácter de Director del proyecto, comenta que existen ediciones en inglés, alemán y francés, y que se propuso como objetivo una en castellano. Continúa informando que la edición está programada en 8 volúmenes, y que este proyecto involucra al IDH, a investigadores de distintas universidades argentinas, a la editorial Trotta de Madrid y que se han incorporado investigadores de otros países. Hace énfasis al hecho de que es un proyecto de gran importancia en lo que hace temas abordados en la Universidad, puesto que las obras tratan la desaparición de la comunidad de Filón y, por lo tanto, de toda una cultura. Comenta que es un tema que se relaciona con la historia de la humanidad.

El Director Rinesi señala que se realizan investigaciones del CONICET con sede en el IDH pero que no figuran como investigaciones de la Universidad, por lo que plantea el Instituto debería reconocer como propias todas aquellas que tengan sede en el mismo. Propone llevar, mediante un archivo, una memoria de la actividad realizada a través de consejos no acreditados en el Instituto pero que lo involucran.

La consejera Adelstein sugiere que, ya que el espacio físico de trabajo se encuentra en el IDH, se presente al Consejo de Instituto los mismos informes presentados ante el CONICET.

La consejera Pogré agrega que, más allá de estar acreditado en el IDH, el mismo informe que se presenta al CONICET debería, también, estar acreditado en la Secretaría de Investigación.

El Director Rinesi propone que todos aquellos investigadores vinculados al CONICET o a otra institución con sede en el IDH completen la carpeta de archivos que maneja el Prof. Martín sobre proyectos de investigación financiados por agencias externas a la Universidad, y llevar esa carpeta (o una copia) a la Secretaría de Investigación, guardando así una memoria permanente de las tareas de investigación realizadas en el Instituto y con financiamiento externo.

Votación: Todos los consejeros presentes dan vista al documento presentado por el Prof. Martín al Consejo.

Consejeros presentes: 10 (diez)

## **13. Presentación del libro PROYART. El dispositivo de evaluación: una manera de valorar los avances**

La Coordinadora General del PROYART, Lic. Paula Pogré, mediante memo N° 45 del PROYART, solicita la elevación del segundo libro del proyecto al Comité de Publicaciones de la Universidad.

Votación: 10 (diez) votos a favor.

Consejeros presentes: 10 (diez)

### **Temas sobre tablas:**

1. Memo CAU N° 12: Rectificaciones en addendas del CAU para los docentes Martín Chacón y María de los Ángeles Persello.

La Coordinadora General del CAU, mediante memo N° 12 del CAU, solicita se realicen las siguientes rectificaciones: Por un lado, en las addendas de las docentes Susana Nothstein y Mónica García, modificar la fecha de contratación que figura como 8/05/2006 por 15/05/2006. Por otra parte, en la addenda de la Prof. Sandra Ferreyra, donde se lee 4 hs semanales deberá decir 8 hs semanales. Por último, en el contrato de prestación de servicios MAF de María de los Ángeles Persello, en lugar de 2 (dos) comisiones debe figurar 1 (uno) comisión.

Votación: 10 (diez) votos a favor.

Consejeros presentes: 10 (diez)

2. Expedientes N° 6867/2004 Anexo I y N° 6944/2004 Anexo I: Rectificación por error material en la Res. CIDH N° 929/06 a pedido de Vicerrectorado.

En el Anexo I de la Res. CIDH N° 929/06, se cometió un error material en los términos de referencia para los contratos de Prestación de Servicios MAF de Martín Chacón y María de los Ángeles Persello: donde aparece la frase “Evaluación a los estudiantes durante el período de contratación y...” debe decir “Asistir a la evaluación a los estudiantes durante el período de contratación y...”

Votación: 10 (diez) votos a favor.  
Consejeros presentes: 10 (diez)



---

Sebastián Ceriani Gione



---

Karina Forcinito

## Anexo I – Acta CIDH N° 120

### ORDEN DEL DÍA

Sesión N° 120- Ordinaria  
Jueves 01 de junio de 2006- 10 hs.

---

- 1) Informe de gestión del director.

#### GESTIÓN

- 2) Aprobación de actas N° 116 y N° 117 presentadas en la sesión N° 118.
- 3) Presentación de acta N° 118.
- 4) Rectificación por error material Res. CIDH N° 931/06. Designación JP Martín como Profesor Consulto de la UNGS.
- 5) Ratificación de Resoluciones del Director Ad Referéndum del CIDH :
  - N° 277/06. Publicación libro *PROYART. Una manera compartida de hacer escuela.*
  - N° 278/06. Publicación libro *La política, las palabras y la plaza. Reflexiones después del Diciembre argentino.*
  - N° 279/06. LIC CGS Paula Pogré (CHILE).
  - N° 281/06. LIC CGS Gabriela Diker. (ESPAÑA).
  - N° 282/06. CTR PS MAF Rosana Gómez ECO 1 CAU 2006

#### RRHH

- 6) Solicitud de realización de convocatoria para docente MAF C para Comunicación.
- 7) Extensión de contrataciones PROYART (Pogré, Casamajor, Rodríguez).
- 8) LIC CGS Paula Pogré. (BRASIL)
- 9) LIC SGS Cecilia Pereira.
- 10) LIC SGS Eugenia Rombolá.

#### INVESTIGACIÓN

- 11) Propuesta de modificación del Jurado ID C7 14 Ex, para el área “Política” tratado en sesión CIDH N° 118.
- 12) Presentación de informe sobre proyecto de investigación IDH-CONICET “Traducción de las obras completas de Filón de Alejandría”.

#### PUBLICACIONES

- 13) Presentación del libro *PROYART. El dispositivo de evaluación: una manera de valorar los avances.*

